



COMUNICADO

Servicios Operativos, Playas y Fiestas

www.malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga renovará y ampliará el sistema de megafonía de las playas

- Ha sacado a licitación la contratación de este suministro e instalación con una inversión municipal de unos 250.000 euros

Málaga, 14 de octubre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Servicios Operativos, Playas y Fiestas, va a proceder a la renovación completa y ampliación de la megafonía de las playas, en el marco de las mejoras que se realizan en estas infraestructuras y equipamientos del litoral de la ciudad.

Cabe recordar que desde el año 2007 se encuentra instalado en las playas de la ciudad un sistema de megafonía que con el paso del tiempo ha precisado de ampliaciones, mejoras parciales y reparaciones. De ahí que sea necesaria su renovación con el fin de que pueda dar cobertura a la adecuada prestación del servicio de salvamento en las playas que se encuentra apoyada por dicho sistema.

1/3

Así, ha sacado a licitación, por procedimiento abierto, la contratación del suministro e instalación completa de megafonía en las playas de Málaga capital, por un importe de 250.523,74 euros (incluido IVA) y un plazo de ejecución de 4 meses. La fecha de presentación de ofertas finaliza el 4 de noviembre a las 13:00 horas.

Se mantienen las ubicaciones existentes para la instalación de los equipos y, además, se han añadido puntos nuevos, para ampliar la cobertura de sonido. Así, se pasa de 12 a 16 zonas y de 43 a 49 puntos de megafonía.

Este sistema está diseñado para difundir mensajes de información, prevención y avisos de emergencia, facilitar la comunicación con los servicios de emergencia, con el objetivo de ofrecer a los usuarios la información necesaria para su seguridad y bienestar.

Características técnicas

El sistema de megafonía sin hilos diseñado es un sistema de megafonía IP, que utiliza el protocolo de internet para llevar a cabo la transmisión de audio en directo, así como mensajes de voz, música y anuncios a través de una red de datos en lugar de utilizar cables de audio convencionales.

Los equipos de megafonía IP utilizan una infraestructura de red, tanto si es una red de





local (LAN) como una red de área amplia (WAN), para la transmisión de los mensajes de audio, permitiendo el acceso remoto a los puntos de megafonía y de manera más fácil y económica que el sistema convencional.

Se trata de sistemas fáciles de configurar y administrar; permiten una mayor sincronización entre los dispositivos; facilitan un mayor alcance y flexibilidad, ya que es posible transmitir mensajes pregrabados y en directo, se pueden programar mensajes para que se reproduzcan en momentos específicos del día o de la semana y se pueden transmitir mensajes en diferentes idiomas para atender las necesidades de una audiencia multilingüe; potencian la conectividad y minimizan el impacto medioambiental.

Una de las principales ventajas es la escalabilidad, la posibilidad de expandir el sistema agregando más altavoces a la red y configurando diferentes zonas de altavoces para adaptarse a las necesidades específicas de cada instalación.

El equipo de megafonía IP permite la transmisión de mensajes a través de redes 4G, Wi-Fi o fibra óptica. Consta de un centro de control y un conjunto de altavoces repartidos por la zona a cubrir. La comunicación entre estos elementos es vía radio, hecho que proporciona una ventaja competitiva muy elevada frente a la solución cableada, disminuyendo los costes de instalación y mantenimiento.

Tiene la característica esencial de los dispositivos de prevención y avisos de emergencia, dispone de la capacidad de comunicar masivamente y de manera inmediata, cualquier información municipal o alerta. La comunicación entre la estación base y los puntos de megafonía se realiza con un sistema vía radio, que mediante codificación permite incluso seleccionar la zona a activar, permitiendo así la sectorización si fuera necesario.

2/3

En resumen, constará de 2 emisoras *gateway*, una emisora convencional para dar servicio a los *walkies*, una estación base, 49 conjuntos de altavoces (con sus respectivos módulos de alimentación, emisoras de RF y sus amplificadores) y dos *walkies* por cada una de las 16 zonas de playa. La emisora está diseñada para transmitir a través de señal 4G y convertirla en señal de radiofrecuencia de forma simultánea. Esta función permite gestionar al completo todo un sistema de megafonía, incluso si está compuesto por diferentes tecnologías o comunicaciones analógicas y digitales.

Q de calidad turística, banderas azules y accesibilidad universal en las playas

Cabe recordar que este año se han renovado destacadas certificaciones en materia de calidad como son la 'Q' de Calidad Turística, Accesibilidad Universal y 'S' de Sostenibilidad en 7 playas de la ciudad, otorgadas por el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad (ICTES). En concreto, se trata de las playas de San Andrés, la Caleta, El Palo, El Dedo, la Misericordia, la Malagueta y Pedregalejo.

Estos reconocimientos ponen de relieve la apuesta del Ayuntamiento de Málaga y la estrategia municipal continua por unas playas de máxima calidad, sostenibles, que



respetan el entorno, e inclusivas y accesibles para todos. Prueba de ello son estos distintivos que cada año se revalidan y que se suman también a la obtención de nuevo de las 7 banderas azules, en dichas playas, que concede la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Además, en este 2025 se ha recibido así mismo la "Mención Especial de Accesibilidad y atención a personas en situación de discapacidad". Y el distintivo Ecoplayas ondea también en estas tres playas: Misericordia, Malagueta y Pedregalejo.